

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 3.905/2017

Doña Magdalena Luque Canalejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que por el Decreto de la Alcaldía núm. 02/299/2017, de 26 de octubre, se nombra al Primer Teniente de Alcalde, D. Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental desde la 00,00 horas del día 28 de octubre de 2017 hasta las 24:00 horas del día 1 de noviembre de 2017.

Pedro Abad, a a 27 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.